

D E C R E T O:

ARTICULO 1. El General de Brigada José Luís Domínguez Castillo, P.N., queda designado Inspector General de la Policía Nacional, con rango de Mayor General (transitorio).

ARTICULO 2. El General de Brigada Vinicio Hernández, P.N., queda designado Director de Operaciones y Prevención de la Policía Nacional, con rango de Mayor General (transitorio).

ARTICULO 3. El General de Brigada Raudo Ariosto Ramírez Comas, P.N., queda designado Director Regional de la Policía Preventiva del Cibao Central (Santiago).

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de septiembre de dos mil seis (2006); años 163 de la Independencia y 144 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 394-06 que nombra varios subdirectores del Instituto Nacional de Estabilización de Precios (INESPRE).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 394-06

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente:

D E C R E T O:

ARTICULO 1. El Lic. Rubén Darío López, queda designado Subdirector Financiero del Instituto Nacional de Estabilización de Precios (INESPRE), en sustitución del señor Lic. Luis Mercedes Ferreras.

ARTICULO 2. El Lic. Leonel Vittini, queda designado Subdirector Técnico del Instituto Nacional de Estabilización de Precios (INESPRE), en sustitución del señor Lic. Rubén Darío López.

ARTICULO 3. El Ing. William Alberto Peña Jiménez, queda designado Subdirector Operativo del Instituto Nacional de Estabilización de Precios (INESPRE).

ARTICULO 4. El Lic. Manuel Soto Lara, queda designado Subdirector de Supermercados del Instituto Nacional de Estabilización de Precios (INESPRE).

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de septiembre de dos mil seis (2006); años 163 de la Independencia y 144 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 395-06 que asciende al señor Faustino Montes de Oca a Ministro Consejero de la Embajada de la República en Argentina.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 395-06

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente:

D E C R E T O:

ARTICULO 1. El señor Faustino Montes de Oca, queda ascendido a Ministro Consejero de la Embajada de la República Dominicana en Argentina.

ARTICULO 2. Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines de lugar.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de septiembre de dos mil seis (2006); años 163 de la Independencia y 144 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 396-06 que designa al Capitán de Corbeta, M. de G., Luís Manuel Pimentel Santos, Director del Programa Pesquero Nacional, adscrito a la Marina de Guerra.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 396-06